



COMUNICADO

Se informa a la ciudadanía que el miércoles 20 de mayo de 2020 a las 09:30 de la mañana, se realizará la Segunda Audiencia Virtual, en la que el Pleno del Tribunal Constitucional, escuchará los informes orales de los abogados que así lo soliciten en los siguientes expedientes:

N° 00327-2020-HC (Ica), N° 00347-2020-HC (Arequipa), N° 00352-2020-HC (San Martín), N° 00697-2020-HC (Lima Norte), N° 00749-2020-HC (Ayacucho), N° 00875-2020-HC (Sullana), N° 00877-2020-HC (Arequipa), N° 01032-2020-HC (Huánuco), N° 01036-2020-HC (Arequipa), N° 01053-2020-HC (Ancash), N° 01090-2020-HC (Huancavelica) y N° 01104-2020-HC (Puno).

Para esta audiencia pública en modo virtual, las partes y sus abogados podrán intervenir mediante el aplicativo Google Hangouts Meet, para lo cual, los escritos que se dirijan al correo institucional (tramites@tc.gob.pe) solicitando informe oral, deberán indicar un correo electrónico y número de celular para efectuar las respectivas coordinaciones. Para cualquier consulta podrán llamar al celular 965909255 del área de protocolo.

Lima, 14 de mayo de 2020

Oficina de Imagen Institucional